Gran cobsertizo metálico para el muelle de Alfonso XII.-Se remiten a la Dirección general los ejemplares segundo y tercero de este proyecto ya aprobado y otros documentos pedidos por la misma,

Sustitución de los argollones de amarra del dique rompsolas de Curra con norays. El proyecto presupuesto, redactado en virtud de acuerdo anterior de la Junta, se remite al señor Comandante de Marina que le devae ve con su informe

Pran general de las obras aun por construir en este puerto y de otros servicios del mismo.—Se redactó y con informe de la Junta fue remitido à la Dirección general.

Reversión al Estado de los muelles y concesiones particulares en la costa Levante del puerto. - Arucalo 18 de la ley de presupuesto: de 28 de Junio autorizanco al Ministre de Fomento para su

Presupuestos anuales de conservación. Fue aprobado el correspondiente al año 1897 98; y redactados tres ejemplares del relativo al puerto principal ó de Cartagena para el año 1898-99 y otros tres del refe-

rente al paerto anejo de Porman idem, facion remitidos à la Dirección general.

Varios .- Orden de la Dirección general à la Junta para que inmediatamente aborase ai Sr Casciaro, como así lo hizo, el importe de la liquidación definitiva por indemnización y arrendamiento de terrenos ocupados con instalaciones de las obras -- lciem autorizando para estudiar y proponer mejoras en la casa del Torrero del faro del rempeolas de Curra -- La Junta comunico al Arsenal Civil la resolución respecto á las grúas presentadas por aquella Sociedad como adjudicataria en concurso - Se devuelve a la Dirección general informada la comunica ción al efecto antes recibida de la misma ca que la Dirección general de Carabineros interesaba la construcción en el muelle de un edificio provisional para sus servicios. El Sr Gobernador pidió informe que se emital sobre petición del Sr. Yúfera para ocupar una parte del varadero del muelle en la construcción de un baque. R. O de Guerra autorizando al contratista del Dique de Carcuas del Arsonal para la explotación de canteres inmediatas á las concedidas a la Junta en el Espalmador costa Poniente del puerto, - La Camara de Comercio interesó mejo-

ras en la vigilancia de las mercancias sobre los muchles, en commicación contestada por la Junta.

Continúan como en el trimestre enterior. — Dique seco ne commus: Adelantando su estadio y proyecto para subasta, segun resolución superior, en vez de para concurso como se había presentado. - Alejora de luces y del calizamiento del puerto. En el periodo de ejecución sus obras y de redacción los etros ejempleres del provecto ya antes aprobado - Completar los medios unsaliaves de carga y desearga: Sin resolver el Arsenal civil acere i de las diferencias observadas en las grúas que ba suministrado la Sociedad como adjudicatama en concerso; y el Sr. Malabouche de Valencia, que lo es de las básculas fijas y volantes, les dejo repasadas y en espera de reconocimiento y legalización por el Sr. Fiel contraste de la provincia. - Propuesta para adquesición de otros cuatro băsculus valantest En espera de resolución superior. - Terminación del dragano: En espera de resolución de la superioridad. Uso de los vius ferreus y tinglados del muelle. Sin haber comenzado el convenio autorizado entre la Junta y la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. en espera de que se ultimara el montaje de las basculas y que meran compostadas, y sin remorse la comisión moxta designada por la Superioridad para resolver reglas definitivas en el uso de tinglados almacenes - Muelle especial para mercuncias peligrosas. En estudio, deten do también interia se resnelve acerca del plan general, antes decino, de las obras aún por construir en este puento. Supre-sión de suradero actual de cubarcaciones menares en el muelle de Atjunsa XII y construcción del que ha de susti-tuirle. En espera de resolución superior y definitiva acerca del emplazamiento para el fitumo. Instino de in parte Levante del muello de Alfanso XII para el trático de mineraies y carbones. En espera de la resolución precede de respecto al varadero que ocupa gran parte de la longitud de muelle que ha de tener aquel destino, y según también lo que acerca de este particular se resuelva sobre el Pian general ya dicho.— Varedero para buques de acerca de porte; Estudio en suspenso hasta que se resuelva en definitiva la construcción ó no del dique seco de caren s. de que depende la importancia del varadero. - Edificios para servicios públicos del puerto: En enteproyecto aprediado; y sin orden para estudios definitivos. - Puerto anejo de Escondecea: En espera de resolución definitiva acerca de los dragados argentes; y sin estudiar as obras necesarias y para empleo de los fondos con tai destino recanciado. -Parrio anejo de Pormán. En espera de resolución superior acerca del proyecto de obras complementarios de las en construcción casi ultimadas.

Cartagena 15 de Noviembre de 1898

EL VICEPRESIDENTE, Sandalio Alcantud. EL INGENIERO DIRECTOR, Félix Martines

P. A. de la Junta, Manuel Anton. Sento

